

México, viernes 20 de marzo
1942.

NUESTRA CIUDAD.

FRACCIONAMIENTOS URBANOS EN RESERVA FORESTAL.- PINTORES- ESCRITORES.- LOS MORDELONES SE SINCERAN.- PERROS DE ARQUITECTURA.

Por Rafael García Granados.

Durante el período presidencial anterior al vigente, fueron expropiados varios terrenos situados entre el Bosque de Chapultepec, el cementerio de Dolores y el Molino de Bezares, para dedicarlos a reserva forestal. Se plantaron en ellos numerosos árboles que durante los primeros tiempos tuvieron que ser regados diariamente a un alto costo y que hoy tienen ya varios años y han convertido en bosque unas lomas tepetatosas antes desiertas. Se nos informa que el Decreto respectivo ha sido derogado y que el Departamento del Distrito Federal y el Departamento Forestal han permitido que, por un plato de lentejas, pasen a poder de especuladores influyentes que se disponen a urbanizarlos y fraccionarlos. Juzgamos de gran interés para los vecinos de nuestra ciudad que las autoridades mencionadas se sirvan informarlos sobre el particular.

Los escritores se preparan a pintar sus autorretratos en vista de que los pintores han escrito sus autobiografías. Sin duda no lo harán tan bien como José Clemente Orozco y Diego Rivera quienes, hay que reconocerlo, tienen madera de literatos por la amenidad y la habilidad para manejar el epigrama, a pesar de su falta de gramática y de

sinceridad. El primero quiso sin duda dar una impresión de gran sinceridad, al proclamar que nunca creyó en la Revolución ni en sus postulados pero sí tomó parte en sus rapiñas; y por lo que hace al segundo, dá cabida a las críticas que le hicieron Vasconcelos, Bulnes y González Obregón, pero evita cautelosamente las que se refieren a sus frescos de Cuernavaca en que puso su pincel al servicio bien retribuido del imperialismo extranjero para hacer labor de división entre mexicanos.

- - - - -

En relación con lo escrito en esta sección la semana pasada acerca de la creciente inmoralidad y cinismo de los agentes de tránsito y motociclistas de carretera, hemos recibido dos cartas de éstos últimos de las cuales entresacamos los datos siguientes. El Cuerpo de Policía de Caminos, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, fué fundado hacia 1928 bajo la Jefatura del General Zarzosa, quien se preocupó grandemente por dignificarlo y daba invariablemente su apoyo a los motociclistas aún en contra de los diputados y políticos que se negaban a acatar sus disposiciones. Los salarios que entonces percibían los miembros del Cuerpo eran mucho mayores que los actuales. Hace unos ocho años se disminuyó el sueldo a la cantidad de seis pesos diarios que, con el descuento de Pensiones, queda reducido a \$5.80 con los que deben mantener a sus familias, a veces numerosas, que viven en esta ciudad, y cubrir ellos sus gastos personales en los sitios donde desempeñan comisiones del servicio. Nunca se les pagan horas extra a pesar de que, a menudo, por atender al traslado de heridos e diligencias judiciales relacionadas con los accidentes, se ven obligados a rendir la jornada varias horas más tarde de lo reglamentario.

El Reglamento de Tránsito y Policía de Caminos promulgado el 16 de mayo de 1941, que se halla en vigor, dice en su artículo 9: "El Jefe de la Policía General de Caminos será nombrado por el C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas previo estudio de su hoja de servicios y tomando en cuenta su antigüedad, méritos especiales, capacidad y el requisito de haber pasado antes por todos los grados inferiores, por riguroso escalafón." Al nombrar al actual Jefe, no se tomó en cuenta el artículo 9 transcrito, ya que éste ni siquiera formaba parte del cuerpo de Policía de Caminos.

El artículo 25 del mismo Reglamento previene que los premios y castigos deben ser discernidos por una junta de honor. La semana pasada diez motociclistas fueron dados de baja sin que la Junta de Honor interviniera.

Estos son los puntos fundamentales de las cartas de nuestros corresponsales de los que, sin comentario, corremos traslado al Sr. Secretario de Comunicaciones.

Por lo que hace al Departamento de Tránsito de nuestra ciudad ni su Jefe ni ninguno de sus miembros ha dicho "esta boca es mía".

- - - - -

Tengo un hijo perro - no de los de motocicleta ni de los de crucero, sino de los de arquitectura que lucieron sus desnudeces y su falta de ingenio por las calles de nuestra ciudad hace pocos días - que me ha pedido la publicación de su protesta y la de sus compañeros de jauría contra la falsedad, asentada por este diario, de que los alumnos de arquitectura mojaron a los transeuntes ajenos a su bautizo el día del, según ellos, graciosísimo desfile, ya que fueron estudiantes de otras facultades los que deslucieron el espectáculo cultural y estético de los discípulos de Vitrubio con cubetazós de

agua y otros proyectiles. No tengo por que dudar de su veracidad, ni por que tratar de impedir que mojen y golpéen a los perros ya que tanto les gusta; pero sí quiero sugerir a las autoridades universitarias y policiacas que han demostrado ser incapaces de amansar a las jaurías de las diversas facultades que, teniendo en cuenta que sólo los estudiantes hallan diversión en sus bautizos, lo celebren y multipliquen, pero a puerta cerrada para no hacer víctimas a quienes no encuentran motivo de risa en ellos. Nada sufriría con semejante disposición, la tradición que invocan en su juramento los futuros alarifes, porque ésta data sólo de hace una docena de años, que son los que lleva de imperar la indisciplina entre los estudiantes universitarios.

- - - - -

La Vidriera México, S.A. compró en \$150,000.00 a La Nacional Distribuidora un terreno con construcciones en la sección Las Granjas de las Lomas de Chapultepec con 11962 metros.- Doña Angelina Liedo vendió en \$90,000.00 a la Industrial Embotelladora S.A. un terreno de 12,782 metros en la esquina de San Simón Perales y Atlampa del barrio de Noncalco.- Don León Isaac compró en \$110,000.00 a don Fernando Puga la casa No. 45 de la calle de Pino Suárez con 347 metros.- Don Tomás R. Iglesias vendió en \$100,000.00 a doña Juana López G. la Casa No. 72 de la calle de Versalles con 425 metros.- Doña Ana C. Campos compró en \$80,000.00 a doña Aurora Pelfini la casa No. 127 de la calle de Bolívar con 377 metros.- Don José A. Escandón vendió en \$65,000.00 a doña Leonor Iriarte C. la casa Nos. 36 y 38 de la calle de San Lorenzo con 11073 metros.